

Bogotá D.C.,28 de junio de 2016

Servicio de Empleo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO Fecha: 29-06-2016 Hora: 03:59 PM

ORIGEN 300-SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y SEGUIMIENTO / LINA CONSTANZA ZAMBRANO PEDRAZA

DESTINO ALBERTO MIRANDA LUNA ASUNTO RESPUESTA A PORSD A4085 - 2016

N° Folios:1

SPE-SAS-2016-EE-0001230

Al contestar cite este número

Señor **ALBERTO MIRANDA LUNA**

Calle 109 No. 24 - 23, Ciudadela del Río, etapa I Teléfono. 3216465068 Cali (Valle del Cauca)

Referencia: Respuesta PQRSD SPE-A4085 del 09 de junio de 2016.

Estimado señor Miranda

A esta Unidad se radicó solicitud con número de referencia SPE-A4085 del 09 de junio de 2016, interpuesta por usted ante el Ministerio del Trabajo solicitando recursos para poder llevar a cabo proyectos productivos.

Teniendo en cuenta lo anterior, nos permitimos dar traslado a través del oficio con radicado No. SPE-SDT-2016-EE-0001163 del 23 de Junio del presente año al DPS Departamento Para La Prosperidad Social, para que adelante el trámite correspondiente de acuerdo con su competencia.

Finalmente, le comunicamos que el Servicio Público de Empleo actúa a través de una Red de Prestadores autorizados, quienes brindan información sobre oportunidades laborales y ofrecen una serie de servicios que permiten suplir necesidades tanto de buscadores de empleo como de empresarios, entre otra información de interés de la población colombiana. La lista de prestadores autorizados y cada uno de sus puntos de atención, pueden ser consultada en la página http://www.serviciodeempleo.gov.co/Puntosatencion.

Esperamos haber atendido su solicitud a satisfacción.

Cordialmente.

EDUARD AUGUSTO ARIAS LEÓN

Subdirector de Administración y Seguimiento UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO

Revisó: Lina Zambrano



www.serviciodeempleo.gov.co

Fuera de Bogotá: 018000513100 En Bogotá: 4893900 Opción. 2 Desde su celular marque 120

lunes a viernes de 7 am - 7 pm, sábados. 7 am - 1 pm

Buzón 24 horas







